

**Jóvenes en perspectiva de
exclusión social:
Hacia la construcción de un
modelo de intervención**

JOVENES EN PERSPECTIVA DE EXCLUSION SOCIAL: HACIA LA CONSTRUCCION DE UN MODELO DE INTERVENCION

Carlos Elizondo Araya*

Introducción.

El estudio de lo que se ha dado en denominar como jóvenes o juventud, es un esfuerzo teórico innovador en los últimos años. Así es, el tema de la juventud, ha cobrado relevancia en la década de los años noventa, no tanto como respuesta a una necesidad social de tratar y dar las soluciones necesarias a este sector poblacional, sino que más bien, como consecuencia de la necesidad radical de teorizar sobre temas refrescantes y poco convencionales, como lo significó en el pasado reciente, las clases sociales y la revolución social.

En primera instancia, el tema de la juventud se circunscribe en el escenario de la incertidumbre política y científica generada luego de la ruptura de los *metadisursos* (Lyotard, 1994) provenientes de los paradigmas tradicionales de las ciencias sociales, a saber, el marxismo y el funcionalismo. En segunda instancia, el tema citado aparece descubierto como una necesidad de especificar y puntualizar más los análisis de los problemas sociales. El tema de la juventud salta al escenario del debate científico casi simultáneamente a temas como el

género, la niñez y el desarrollo local, solo para citar algunos ejemplos.

En ambos sentidos, la juventud se circunscribe a la corriente *postmoderna* (Lyotard, 1994) de la ciencia, en donde se trata de llevar a su máxima expresión el análisis de lo particular e irrepetible, en una tendencia que trata de asemejarse a planteamientos que no necesariamente son tan recientes, tal como la *cotidianidad* (Heller, 1994), aun cuando tales análisis puedan no encontrarse aplicados a tales postulados.

Lo anterior trajo como resultado la generación de planteamientos acerca de la juventud, que en el mismo sentido respondían a la necesidad de pensar y teorizar sobre algo nuevo e innovador, de ahí que, las propuestas de análisis rodaran en torno a situaciones poco relacionadas con las vivencias contemporáneas que enfrenta la juventud en el fin de siglo.

Abordajes como: Juventud y Sexualidad; Juventud y política; Juventud y mercado laboral, son tan solo algunos ejemplos de intentos por particularizar discursos, pero que a fin de cuentas se alejaban de lo cotidiano del joven, en tanto

* Licenciado en Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica. Patronato Nacional de la Infancia. Cartago. Excoordinador del Programa Joven Trabajador.

que la generalidad era la tónica de abordaje. En la actualidad, hablar de juventud como un sector social es más que ostentoso, y pretender realizar análisis de tal "sector social" resulta poco práctico y relacionado con la realidad. La característica fundamental de los abordajes realizados hasta ahora sobre el tema de la juventud, es su dimensión ensayística y experimental del fenómeno, lo que no permite por tanto hablar de una teoría de la juventud en el estricto sentido de la palabra.

Como bien lo señala Torres Rivas (1988), se cae por lo general en un *reduccionismo en el abordaje*: se habla y estudia a grupos de jóvenes identificables en espacios concretos de convivencia, y se trata de universalizar postulados sobre la situación de la juventud en general, que pretenden dar respuesta a la totalidad. El caso más elocuente es el estudio de la juventud estudiantil, que comparte una vivencia y un espacio vital, claramente definido, fácilmente ubicado para aplicar instrumentos y técnicas de investigación; sin tomar en cuenta muchas veces, que estos sectores identificados son por lo general minorías poco representativas de la juventud en general.

Lo que se presenta a continuación es una propuesta para el abordaje e intervención sobre la juventud, utilizando como referente, en el abordaje de la situación, los jóvenes que se encuentran inscritos en procesos de exclusión social. La construcción de este modelo, es el esfuerzo realizado durante los años de 1998 y 1999 en el Centro de Interacción y Capacitación Juvenil donde el Patronato Nacional de la Infancia desarrolla un proyecto en la comunidad fronteriza de Paso Canoas en Costa Rica;

en él se ha partido de la práctica, pasando hacia una teorización-reflexión, para retornar a una práctica enriquecida.

Modelo de Abordaje y Atención Integral.

Para efectos didácticos y sin pretender ser mecanicista, la metodología de abordaje e intervención se plantea en seis Pasos a seguir:

1. Diferenciar los niveles de Análisis.
2. Ubicar la Situación Juvenil.
3. Ubicar los Escenarios de Situación y la política de atención.
4. Preparar el entorno de la intervención (Abordaje grupal y Comunal)
5. Abordaje de Situación Individual.
6. Construcción del Plan Integrador.

★ **Primer Paso:** *Diferenciar los niveles de análisis.*

Todo abordaje de la juventud en tanto que problema de investigación, debe partir del establecimiento del nivel en el que se va a realizar el análisis respectivo, dado que de éste depende la posibilidad y viabilidad de la propuesta de intervención por desarrollar.

Los niveles de análisis son tres: Juventud, Cuestión juvenil, y Situación Juvenil. Tales niveles responden a los intereses y campos de competencia de los organismos o personas que desarrollan políticas y acciones concretas hacia la juventud.

Juventud.

En un sentido amplio, juventud como categoría de análisis apunta al estudio de variables generales, sobre todo poblacionales de un grupo etéreo que por lo general comprende entre los 10 y los 20 años: se homologa juventud a adolescencia. La organización Mundial de la Salud (OMS) delimita a este sector entre los 10 y los 19 años y 11 meses, y considera que esta delimitación es lo suficientemente amplia para aplicarla en diferentes contextos socio- culturales (CNAIA, 1994: 01).

Desde esta óptica, tal categoría da pie para diseñar políticas en extremo generales dirigidas hacia este segmento poblacional, que por lo general tienden a asumir a la juventud como un ente inmutable en el tiempo, así como si la misma presentara una homogeneidad espacial, lo cual representa una enorme limitación si se tiene en cuenta la diversidad de escenarios y características presentes en un determinado país; y aún más si se habla en términos del contexto latinoamericano.

Cuestión juvenil

Algunas condiciones históricas y coyunturales particulares que se presentan en una sociedad, o más precisamente, en una formación económica social determinada. Se apunta desde este nivel de análisis, al estudio de cuestiones particulares que en periodos del desarrollo histórico pueden relacionarse con la configuración nacional del fenómeno de la juventud. La cuestión juvenil, está por tanto estrechamente ligada a la cuestión generacional.

“Las generaciones no son un asunto de sucesión inmediata en la relación adulto- joven; éstas deben contemplarse más bien como configuradas específicamente al interior de los procesos que marcan los ciclos estructurales del desarrollo de la sociedad capitalista vigente, procesos en los que se pueden establecer patrones generales de convivencia cultural, moral, conductual, folclóricos y filosóficos constantes, que buscan mantener en equilibrio el sistema social”. (Elizondo, 1996: 06)

El estudio de la cuestión juvenil ubica entonces, las características generales de este sector social en un lapso de tiempo que puede variar entre diez y veinte años, en una formación económica social concreta. Tal cual lo señala Duarte (1996), al hablar de juventud y jóvenes en América Latina y el Caribe (para situar un ejemplo), se sugiere una diversidad de imágenes y significados, lo que torna sumamente difícil el pensar liberadoramente entre jóvenes, en el tanto que se homogenizan las experiencias de éstos y se trata de dar un sentido unívoco dentro de la pluralidad rica y desafiante de nuestro territorio y de nuestras culturas. (Duarte, 1996: 24).

La cuestión juvenil como categoría, permite desde un plano netamente ensayístico abordar el tema. En programas sociales dirigidos hacia la juventud, el estudio de una cuestión juvenil dada, puede permitir la elaboración de paradigmas referenciales y de abordaje al tema; mas no es suficiente para poder estructurar un programa social lógica y metodológicamente coherente, dada su naturaleza discursiva y ensayística.

Situación juvenil.

La situación juvenil es el escenario de estudio más particular y concreto. Ubica al joven en perspectiva de exclusión, en su dimensión particular, en un entorno claramente delimitado, y en un espacio temporal puntualmente definido. Es el análisis e intervención en el ámbito comunal, familiar e individual del joven, y permite no solamente la identificación de la situación que vivencia el joven, así como los problemas que le aquejan; sino que también permite la elaboración e implementación de iniciativas tendientes a disminuir sistemáticamente, las condiciones que propician la exclusión social de este individuo, de una manera mancomunada, en la cual participan, además del sujeto de intervención, otros actores sociales que se vinculan al problema enfrentado. Es generar conocimiento puntual para la acción concreta.

Segundo Paso: Ubicación de la situación juvenil.

Se trata de ubicar puntualmente el problema que enfrenta el sujeto de intervención así como las características que el problema asume en el caso particular que se estudia. La **situación juvenil** de los jóvenes en perspectiva de exclusión, puede presentarse bajo las modalidades siguientes: Situación marginal; situación segregativa, y exclusión social.

La situación marginal consiste en un estado de restricción y limitación para que el joven pueda movilizarse libremente en el entorno social, comunal y familiar,

haciendo uso de los servicios requeridos y disponiendo de los recursos que promuevan su desarrollo integral y la construcción de un proyecto de vida acorde con sus derechos. Tal situación marginal por lo general se presenta como un acceso restringido, eventual, y temporal a las oportunidades económicas, educativas, culturales, políticas, sociales.

La situación segregativa es por definición, un estado opuesto a la integración social. Consiste fundamentalmente en la ubicación del posible problema que enfrentan los jóvenes como una cuestión sin posibilidad de respuesta social-integral. Se pueden manifestar dos tipos de propuestas segregativas hacia la situación marginal que enfrenta el joven: una de tipo violenta y otra de tipo filantrópica- asistencial.

En el primer caso, como producto de la construcción de un estereotipo en el ámbito comunal y social, se considera que no existe posible solución al problema de marginalidad que enfrenta el joven, por lo que la violencia institucional y comunal recibe el total respaldo.

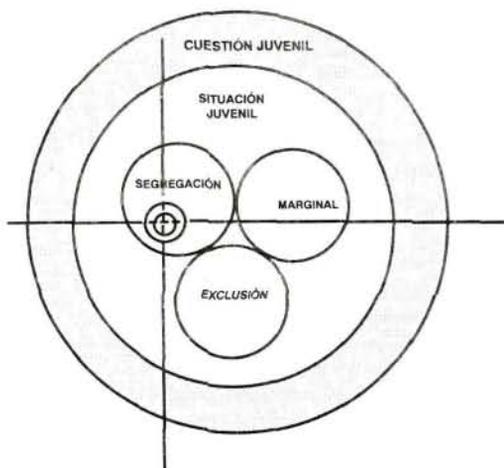
En el segundo caso, se tiende a agrupar a grupos de jóvenes en programas o proyectos, sean estatales o para-estatales y se les brindan servicios focalizados y especiales, que tienen impacto sobre la situación de vida, pero no sobre el proyecto de vida del joven. Tal es el caso de servicios como alimentación, baños públicos, albergues nocturnos, entre otros.

La exclusión social

consiste en la manifestación de las dos anteriores situaciones: la marginalidad y la segregación. La exclusión social se da cuando el joven no es capaz de generar o producir ni siquiera lo elemental para su supervivencia básica, ubicando al mismo ante situaciones que incluso atentan contra su propia vida. La visión social de esta situación juvenil es radicalmente más violenta que las anteriores, ya que por un lado respalda el uso de la violencia institucional y comunal contra éstos jóvenes y por otro lado, en casos extremos, aboga por el exterminio.

La ubicación puntual de la situación juvenil, sea ésta bajo su expresión marginal, segregativa o de exclusión, permite contar con un panorama general del problema que enfrenta el joven, y delimitar los niveles en los que se llevará a cabo el análisis y la intervención sobre esa situación; aspecto que es fundamental para la elaboración del Diagnóstico Individual en el Quinto Paso del abordaje.

Ubicación de la Situación Juvenil



Tercer Paso: Ubicar los Escenarios de Situación y la política de atención.

Problema manifiesto

El problema manifiesto del joven en perspectiva de exclusión, es la conducta observable en el entorno en el que se desenvuelve, y que atenta contra su sano desarrollo y eventualmente contra el bienestar de otros individuos en el entorno. El problema manifiesto es la objetivación del niño o joven ante ese entorno; es la impresión y percepción superficial que la comunidad ha construido de ese sujeto, que tiende a estereotiparse: explotación sexual, explotación laboral (de parte de la familia u otros), ambulación eventual o crónica, adicciones, o conductas infractoras.

Reducir la situación juvenil al problema manifiesto, conduce a situar a éste como un ser aislado, asistémico; obviando los microsistemas en los que se desenvuelve el individuo, lo que viene a generar la propuesta de soluciones individuales: privación de libertad (administrativa o judicial), rehabilitación. De ahí que este nivel de análisis deba complementarse con los restantes.

Ante el problema manifiesto, cabe una política de atención dirigida hacia la **prevención**. Tal política debe ser sumida en lo fundamental por el aparato estatal, puesto que la prevención en este caso se refiere a aquellas medidas encaminadas a impedir la generación del problema manifiesto, que serían las carencias materiales, la crisis del aparato educativo (pérdida de contención), la expulsión del niño o joven de su familia hacia el mercado

laboral, y el ejercicio abusivo de la patria potestad, entre otras, que mayoritariamente tienen que ver con razones estructurales tales como la pobreza, el desempleo y la violencia social.

Barreras.

Son las circunstancias objetivas y concretas que obstaculizan la validación, cumplimiento y disfrute de los derechos como niño o joven, en el plano educativo, de la salud, lo laboral, cultural, deportivo, recreativo, legal, familiar y comunal. La baja escolaridad, la deserción o repitencia escolar, la expulsión del grupo familiar, así como la baja calificación técnica para desempeñar trabajos y la ausencia de recursos económicos para estudiar, se constituyen en factores que limitan y obstaculizan el desarrollo pleno de la juventud, y que muchas veces imposibilitan al joven superar la situación problema que enfrenta.

A este nivel de análisis le corresponde una política **formativa**, entendida ésta como toda acción dirigida hacia la capacitación de la persona, dotándola de recursos y herramientas que le permitan al joven ampliar sus perspectivas como individuo en comunidad, a fin de posicionarlo en condición de estructurar un proyecto de vida que propicie su desarrollo integral. Tales procesos formativos pueden provenir de programas estatales, así como de proyectos impulsados desde la sociedad civil.

La capacitación o formación, no debe asumirse como sinónimo de adiestramiento de fuerza de trabajo semi calificada para que se incorpore al mercado laboral. Se trata de procesos de formación humana que tomen en cuenta la edu-

cación formal y áreas no formales como el deporte, la recreación, y la cultura, entre otros.

Desventaja.

Es la socialización del problema manifiesto o la barrera, por parte del joven en perspectiva de exclusión y de la misma comunidad, que coloca a este individuo en posición desigual para el cumplimiento de sus derechos y la construcción de un proyecto de vida sano, respecto a otros jóvenes de la comunidad y la sociedad.

La desventaja requiere de una política de equiparación de oportunidades al interior de la comunidad y la sociedad. Equiparación de oportunidades significa hacer accesibles los recursos sociales y comunales para el joven, a fin de que éste pueda hacer uso de los mismos.

Escenarios de Situación y políticas de atención.



Cuarto Paso: Preparar el entorno de la intervención. (Abordaje grupal y Comunal).

Preparar el entorno significa diseñar y desarrollar políticas generales de la intervención, que anteceden al abordaje individual o grupal de las situaciones problema que enfrenten los jóvenes en perspectiva de exclusión. Se trata de preparar y transformar el entorno comunal en el que se desenvuelve la vida de estos jóvenes, para pasar de un ambiente cerrado y desfavorecedor para el desarrollo del individuo, a un ambiente abierto y favorecedor a ese desarrollo integral y sano.

La estrategia de atención comprende tres pasos fundamentales: Señalar las comunidades focales; inventario de recursos; y el diseño del Banco de Oportunidades.

1. Ubicar las Comunidades Focales.

Por lo general, los jóvenes en exclusión social desempeñan labores propias del sector informal, motivo por el cual, el lugar donde trabajan o interactúan, no se constituye en el lugar de origen, o sea el lugar donde viven. Lo primero por tanto es sondear la **procedencia** de los jóvenes en riesgo social.

2. Inventario de recursos en las Comunidades Focales.

El inventario de recursos comunales hace referencia a la capacidad instalada en el entorno inmediato del joven, que puedan potenciar su desarro-

llo integral, una vez que las mismas se conviertan en oportunidades. Tal inventario se debe dirigir hacia dos objetivos:

- a) Visualizar las oportunidades.
- b) Determinar las barreras sociales.

El inventario de recursos comunales registrará entre otros aspectos los siguientes:

- Programas o proyectos sociales que están siendo ejecutados en la comunidad, o bien, en los que la comunidad se encuentre dentro de la zona de influencia de los primeros, sean éstos estatales o los desarrolle la sociedad civil.
- Centros educativos presentes: sector al que pertenece (público o privado), nivel de enseñanza; distancias extremas entre centro y hogar; programas que se desarrollan al interno del centro educativo; problemas educativos contemporáneos (deserción, repitencia), secuencia logística entre el centro y el nivel de secundaria (deben desplazarse de la comunidad para acceder a la secundaria), órganos de apoyo a la labor educativa (comité de padres, asociaciones, etc.)
- Organizaciones comunales y civiles: asociaciones de desarrollo u otras, comités de deportes, Club de Leones, Alcohólicos Anónimos.
- Actividades culturales y sociales autóctonas: fiestas patronales, cívicas, tradicionales.
- Centros recreativos y deportivos: plaza de fútbol, canchas multiusos, parques infantiles, sitios de estar.
- Lugares de encuentro: qué lugares en la comunidad sirven, fuera de la familia, como sitios de encuentro y socialización entre jóvenes.

3. Diseño de Banco Comunal de Oportunidades.

Luego del inventario de recursos en las comunidades focales, así como de la ubicación de otros recursos provenientes fuera de tal entorno inmediato al joven (tales como programas nacionales u otros), procede el diseño de un Banco de Oportunidades, mismo que consiste en ubicar con exactitud la competencia de los diferentes actores sociales en el problema que se trata de resolver. A cada servicio o recurso que esté presente en la comunidad, le corresponde la asignación de una responsabilidad del actor social, sean éstas instituciones estatales, ONG, organizaciones comunales, Ministerios, Gobiernos Locales y la Familia.

De la lectura y el análisis de la legislación vigente en materia de niñez y adolescencia, se deriva tal asignación de responsabilidades; solo que se debe procurar que las competencias asumidas estén dadas por un clima de sensibilidad hacia el problema de la juventud que se desee resolver, en lugar de un clima impositivo. El tejido de una red de apoyo es clave para la estructuración integral, coherente y equitativa de los servicios y recursos que esa comunidad va a poner a disposición de los jóvenes.

Quinto Paso: Abordaje de situación Individual.

El abordaje de la situación individual consiste en la intervención directa con los jóvenes. Requiere del despliegue de un Trabajo en Calle y Comunidad, en relación con el

tratamiento individualizado y personalizado con la población meta; pero no significa bajo ninguna circunstancia, el descontextualizar y deshistorizar a la persona con la que se desarrolla la intervención; puesto que la intervención apunta a abordar al individuo como sujeto de interacción en entornos inmediatos, como son: la familia y la comunidad.

De manera que el abordaje individual, apunta a inscribir a los jóvenes en procesos de integración hacia los escenarios o estructuras que tendenciosamente lo marginan, segregan o excluyen. Tales estructuras son por lo general el sistema educativo, la familia, y el sistema de servicios públicos.

1. Diagnóstico del Vínculo Familiar.

El diagnóstico de vínculo familiar apunta a tener el conocimiento preciso de la interacción del joven o niño en el subsistema familiar, detectando la naturaleza del vínculo. Tal vínculo será diagnosticado en términos de: favorecedor, pobre, e inexistente.

a) *Vínculo favorecedor*: es aquel en el que se respetan los derechos del joven, y los adultos asumen la responsabilidad y el compromiso por suplirle a los miembros menores de edad de las condiciones básicas para su desarrollo integral: afecto, educación, estudio, salud, y alimentación, entre otros.

b) *Vínculo pobre*: la contención familiar es escasa; y ante situaciones de pobreza u otras limitaciones materiales, la familia opta por fomentar la presencia

del niño o joven en el ambiente de calle, realizando ventas u otro tipo de servicios remunerativos. Se da una transferencia de obligaciones hacia el joven, que son propias de los adultos, relacionadas con la generación de recursos económicos para la familia. Pese a que se encuentra en condiciones adversas, no son expulsados del sistema familiar y escolar, pase a que constantemente ambos sistemas ejercen presión para excluirlos. Los problemas manifiestos que más se asocian con este tipo de vínculo son: el riesgo social; o sea que están al borde de la callejización; la ambulación, y la explotación laboral.

c) *Vínculo inexistente*: en esta situación la familia ha expulsado completamente al joven o a la joven del subsistema. Dentro de las posibilidades adversas, el joven termina por hacer vida aparte y por hacerse cargo de implementar estrategias de supervivencia, aunque las mismas signifiquen atentar contra su propia integridad. Los problemas más relacionados con esta situación son: la callejización crónica, y la explotación sexual.

El panorama que se obtenga de este diagnóstico del vínculo familiar contribuye a determinar el tipo de tratamiento por realizar con la familia a fin de aumentar o conservar la contención familiar, en los dos primeros casos. En el caso de la explotación sexual, se debe pensar en el diseño de proyectos de vida independientes, puesto que por lo general no es viable plantear la integración del o la joven con la familia, en vista de que es este subsistema el que más fomenta la agresión y violencia intrafamiliar, sea del tipo sexual o físico.

2. Diagnóstico Individual.

Comprende una descripción y análisis de las conductas observadas en los diferentes escenarios de situación: problema manifiesto, barreras y desventajas.

Por lo general la tendencia de los informes sociales o psicológicos que se realizan con poblaciones en perspectiva de exclusión (aunque con más incidencia en el campo del Trabajo Social), son recurrentes en exaltar el problema de las personas y las aparentes causas del mismo, desde una perspectiva de negatividad, lo que refleja a su vez los juicios de valor que generalmente se tiene sobre esa población. Al abordar jóvenes en exclusión social, se tiende a reafirmar el carácter negativo de tal o cual comportamiento del joven, lo que éste hace mal o lo que es inadecuado, perspectiva que contribuye a segregar al mismo, ya que se pierde de vista el carácter integral del individuo.

Debemos partir de un enfoque positivo, realista y respetuoso de la persona, del ser humano como tal, sin omitir claro, los aspectos que requieren un cambio.

Para elaborar el planteamiento del problema manifiesto, se requiere aplicar técnicas como la observación participante y no participante de parte del profesional; así como de interacciones entre el profesional y el joven. Para tal presentación se debe tomar en cuenta:

Ubicar el entorno de la conducta observada (tiene facilidad para hacer amigos, responde agresivamente a ésta u otra situación, etc.).

- Vocabulario sencillo, sin tecnicismos
- Redactar en primera persona.
- No utilizar juicios de valor.
- Reforzar los aspectos que puedan significar una potencialidad.
- Los aspectos negativos que se observen y señalen, deben estar acompañados de propuestas para disminuirlos o cambiarlas.

Sexto Paso: El Plan de Integración.

La realización del Diagnóstico de Vínculo Familiar, y el Diagnóstico Individual en el Quinto Paso, constituyen los insumos para la estructuración final del Plan de Integración.

El Plan de Integración, consiste en el andamiaje social y comunal que se construye con la participación del sujeto, que se requiere para iniciar y consolidar los procesos de integración del joven. Parte de un proceso de negociación y aceptación de compromisos y responsabilidades de los actores sociales que tienen involucrados con el cumplimiento de los derechos del joven en su entorno.

Este Plan se ubica en las políticas de atención denominadas: formación humana y equiparación de oportunidades; motivo por el cual es indispensable que en el Cuarto Paso, se haya diseñado apropiadamente un Banco de recursos comunales, en las respectivas Comunidades Focales. Sin embargo, cabe señalar que el Banco Sostenible de Recursos Comunales del cual se nutre el Plan de Integración, al tener un carácter comunal, de manera paralela contribuye con el despliegue de la política de aten-

ción de corte preventiva, puesto que tiene impacto sobre la situación de otros jóvenes que no necesariamente estén siendo objeto de exclusión social.

El Plan de Integración toma en cuenta directrices y compromisos por realizar cambios en los ámbitos familiar, comunal (sistema educativo y sistema de seguridad social), y personal del joven. Requiere a su vez la categorización de la naturaleza del cambio; si se trata de cambios necesarios, urgentes o indispensables; puesto que este Plan es ante todo, el establecimiento de las prioridades en los cambios en la situación juvenil que se van a implementar a fin de contribuir a su integración social en apego al cumplimiento, validación y garantía de sus derechos.

Conclusiones.

A la hora de tratar el tema de la juventud, se cae en el problema de ubicar a la juventud como un sector homogéneo; o sea, que no presenta variaciones significativas, sin tomar en cuenta los cambios por los que pasa la cultura y el conglomerado social de un país o una nación. Por otra parte, se topa con la desventaja de que las teorizaciones hasta ahora realizadas sobre este tema, apuntan a señalar una invariabilidad del sector juvenil en el tiempo y el espacio.

El abordaje teórico del tema debe contemplar su ubicación en tres diferentes niveles de abstracción: la juventud (superior); la cuestión juvenil (intermedio); la situación juvenil (local – comunal). Desde esta óptica se puede acceder al tema sin temor a perder capacidad de análisis y oportunidad de plantear propuestas de trabajo.

La intervención y abordaje de problemas relacionados con situaciones de riesgo de jóvenes en procesos de exclusión social, debe procurar un carácter integral e integrador.

Lo integral se relaciona con las diferentes áreas en las que se debe trabajar, y de las cuales deben salir las respuestas. Tales áreas son: la familia, la comunidad, el Estado, y la sociedad civil. La identificación de estos actores sociales, así como el reparto de responsabilidades de éstos responde al problema del joven.

El carácter integrador hace alusión al diseño de respuestas colectivas (actores sociales) y sostenibles desde y en el nivel comunal y local. Las respuestas a los problemas de la situación juvenil concreta deben desechar toda práctica segregativa del grupo social. Toda respuesta debe girar en torno a integrar al niño o joven a las dinámicas sociales, comunales, familiares y personales; integración que en las actuales condiciones, se relaciona con el cumplimiento de los derechos de esas personas menores de edad.

El modelo integrador de intervención sobre población de jóvenes en exclusión social, articula acciones dirigidas hacia y desde la familia (adecuado ejercicio de la patria potestad), la comunidad (variando la percepción social del problema de la juventud), y sobre el sistema educativo (recuperando la contención y la capacidad de respuesta ante los problemas educativos contemporáneos); y permite no solo ubicar teóricamente el problema, sino que también el diseño de las respuestas necesarias.

Bibliografía.

Comisión Nacional de Atención Integral al Adolescente 09 (1994). Juventud en Cifras. Costa Rica 1980 – 1992. CNAIA. San José.

Duarte, Claudio. (1994) “La resistencia de los jóvenes en un país pobre y dependiente”; en: PASOS N° 53. DEI. San José.

Elizondo Araya, Carlos (1996). “Juventud y Modernización tecnológica”. En: PASOS. #6 Numero especial. DEI, San José.

Elizondo Araya, Carlos (1998). Informe Final de la Evaluación del programa del joven trabajador en Paso Canoas. Oficina Local de Corredores-Patronato Nacional de la Infancia. MIMEO (Documento de Trabajo)

Heller, Agner (1994). Sociología de la vida cotidiana. (4ta edición) Península. Barcelona.

Liotard, Francois (1994) La Condición Postmoderna. (5ta edición). Editorial Cátedra. Madrid.

Torres Rivas, Edelberto (1988). “La cuestión Juvenil en Costa Rica”. En: Escépticos, Narcisos, Rebeldes. Seis estudios sobre la Juventud. FLACSO. San José, 1988.